

La política corporativa de la compañía está definida e impulsada por la Dirección General, que asume el compromiso de desarrollarla, implementarla, actualizarla periódicamente, así como de exigir y velar por su cumplimiento. Para ello establece, declara y asume los siguientes principios:

- Obtener la satisfacción de las partes interesadas, cumpliendo sus expectativas en cuanto a la calidad de los productos y servicios que les ofrecemos.
- Garantizar la calidad y la seguridad alimentaria de los productos que fabricamos de forma eficaz garantizando la fiabilidad de los mismos y combatiendo el fraude alimentario.
- Considerar la cultura alimentaria como pilar fundamental para garantizar la seguridad e inocuidad de nuestros productos.
- Implantar y mantener un sistema de mejora continua en los procesos de producción de nuestros productos y en el servicio a nuestros clientes, en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Formar, sensibilizar e implicar a todo el personal en materia de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Trabajar en la mejora continua de nuestros procesos fomentando la implicación y el ejercicio de responsabilidades, de las personas involucradas.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, así como cualquier otro requisito de adopción voluntaria o especificaciones particulares con nuestros clientes.
- Colaborar e incentivar a nuestros proveedores a mejorar sus procesos en relación con la calidad, la seguridad, el medio ambiente y la sociedad.
- Motivar a todos los empleados de la compañía, haciéndoles partícipes de los logros y fomentando el trabajo en equipo.
- Respetar y comprometerse con la sociedad y el medio ambiente, y avanzar de forma alineada con los principios del desarrollo sostenible.
- Planificar nuestras actividades para asegurar la protección del medio ambiente mediante la prevención de la contaminación (minimizando y valorizando los residuos, así como reduciendo las emisiones) y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Establecer canales de comunicación fluidos con todos nuestros públicos de interés para difundir todos los principios recogidos en esta política.

Todos los principios recogidos en la política corporativa constituyen el marco de referencia para establecer objetivos medibles alineados a la estrategia y el contexto de la organización, y se explican a todos los niveles de la compañía, mediante reuniones informativas y difusión documental.

Sagunto, 20 de marzo de 2024

The signature is a stylized 'UH' in green, with 'VAN HESSEN' in blue text to its right and 'COTRIPIEL' in blue text below it. Below the signature, the text 'Aprobado por:' is written in blue, followed by 'Director Gerente' in black.

Aprobado por:
Director Gerente